



*Legislatura de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires*

**Exp. 3549-D-2016  
APADEA**

### **PROYECTO DE DECLARACION**

Declárese de interés social de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el trabajo realizado por la "Asociación Argentina de Padres de Autistas", situada en Lavalle 2762, Piso 3 Of 26.

**Roy Cortina  
Diputado de la Ciudad de Buenos Aires**



*Legislatura de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Asociación Argentina de Padres de Autistas (APAdeA) fue fundada en 1994 como una asociación civil sin fines de lucro, que tiene por objetivo principal mejorar la calidad de vida de personas con Trastorno del espectro Autista (TEA) y de su entorno familiar, a partir del asesoramiento y la contención en el desarrollo de sus proyectos de vida. Desde sus inicios su trabajo se centro en nuclear a los padres de personas con autismo y de esta manera poder mantenerlos informados.

Para cumplir con sus objetivos llevan adelante diversas actividades, como el mantener a los padres informados sobre los derechos de sus hijos autistas, trabajando directamente con personas con autismo para maximizar sus habilidades y desarrollar sus fortalezas para que puedan desarrollarse y acceder al sistema de salud, a la educación y a un empleo, al mismo tiempo que trabajan como centro de información del aspecto científico de la patología *"asistiendo y capacitando a los padres y a los ámbitos de salud, trabajo y educación."*

Entre los servicios que brinda APAdeaA podemos encontrar aquellos destinados a las personas con autismo como el de "Integración escolar" a través de la cual se *"Diseñan y desarrollan formatos de acompañamiento y seguimiento que apunten a la no discriminación, participación, aprendizaje , que brinden oportunidades a todos/as para que el tránsito escolar sea inclusivo y fecundo"* el "Tratamiento cognitivo-conducta Domiciliario" y aquellos destinados a su entorno familiar, como *"El servicio de orientación y asesoramiento para padres y familiares"*, el cual es gratuito y atendido por profesionales dispuestos a resolver todas las inquietudes de personas con familiares autista, el servicio de "Acompañamiento de padreas a la Escuela" , el de "Asesoramiento Legal" el mismo *"Tiene como objetivo facilitar a los padres el conocimiento y ejercicio de sus derechos y brindar atención jurídica gratuita. Sus abogados especializados atienden consultas de padres y asociaciones de padres de Capital Federal, Provincia de Buenos Aires y del Interior del país."* al mismo tiempo cuentan con el servicio de "Cuidadores Temporarios" que se desarrolla como taller, para poder capacitar a toda persona interesada o vinculada con personas con TEA , con el objetivo de que también tengan las herramientas necesarias para su cuidado, el "Ciclo de charlas abiertas a la comunidad" que como bien lo indica su nombre, de las mismas puede participar cualquier interesado para informarse y capacitarse respecto a este trastorno.

APAdeA trabaja constantemente en la investigación del Trastorno del Espectro Autista al mismo tiempo que acompaña a cada familia que se acerca a la asociación, asesorándola sobre el trastorno, brindado un espacio de contención, relacionándose de forma directa con las personas con TEA para que las mismas puedan desarrollarse



*Legislatura de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires*

e involucrarse de forma plena en la sociedad, al mismo tiempo que desde su asesoría jurídica gratuita buscan garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de sus derechos.

Es por estos motivos que solicitamos el pronto tratamiento y aprobación del este proyecto.

**Roy Cortina**  
**Diputado de la Ciudad de Buenos Aires**

---

<sup>1</sup> [http://apadea.org.ar/?gclid=CMeZwon5\\_c8CFdY2gQod46kFgw](http://apadea.org.ar/?gclid=CMeZwon5_c8CFdY2gQod46kFgw)  
<http://apadea.org.ar/servicios/>  
<http://apadea.org.ar/blog/>